

Información exigida por la OM ECC/2316/2015: cuenta corriente

CaixaBank se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito previsto en el Real Decreto 16/2011, de 14 de octubre. El importe garantizado tiene como límite 100.000 € por depositante en cada entidad de crédito.

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1 / 6 indicativo de menor riesgo y 6 / 6 de mayor riesgo.



Cuidamos de tu salud financiera

Tú y yo.

Nosotros.

FSC



Domicilia tu nómina y descubre cómo llevarte este fonendo Littmann Classic III¹ o un televisor² LG de 81 cm (32")

(200 unidades de cada artículo)

Además, si domicilias tu cuota del Colegio de Médicos puedes llevarte un *cashback* de 250 €³.



Promoción válida para todo el territorio nacional dirigida a profesionales médicos que domicilien su nómina por un importe mínimo de 1.200 € en una cuenta abierta en CaixaBank con 24 meses de permanencia de estas condiciones y 24 meses adicionales como cliente (manteniendo una cuenta o depósito abierto en CaixaBank con un saldo mínimo superior a 5 €). Válida del 3-2-2025 al 30-6-2025.

1. Fonendoscopio marca Littmann modelo Classic III acabado en acero, valorado en 139 € (limitado a 200 unidades) o cupón canjeable en la web www.zibelesmedica.com por el mismo artículo (se hará entrega de este cupón cuando se agoten las 200 unidades). Este producto cumple con la normativa vigente de productos sanitarios. **2.** Televisor LG de 81 cm (32") MOD 32LQ570 valorado en 269 € (limitado a 200 unidades). **3.** Abono de 250 € en tu cuenta, condicionado a la domiciliación de la nómina (mínimo 1.200 €) y a la domiciliación de la cuota del colegio profesional de médicos.

Cuidamos de tu salud financiera

Para los especialistas médicos que vais a cuidar de nuestra salud en los próximos años, tenemos una amplia gama de soluciones a medida. Y es que en CaixaBank cuidamos de tu salud financiera como se merece. Contarás con la atención personalizada de un **gestor de CaixaBank** que te acompañará a lo largo de tu vida financiera para hacer más fácil tu día a día y el de los tuyos.

- Más de 20M de clientes
- Más de 44.000 empleados
- Más de 3.800 oficinas disponibles
- Más de 11.000 cajeros
- Banca Digital para todas tus gestiones financieras

Descubre más aquí



1, 2 y 3. La entrega de la TV o Fonendoscopio o, en su caso, el canje efectivo del cupón equivalente, así como el abono de 250 € tributa en el impuesto sobre la renta de las personas físicas como rendimiento del capital mobiliario dinerario sujeto a retención a cuenta, según la legislación vigente y sin perjuicio de lo que establecen los regímenes tributarios forales. El ingreso a cuenta no se repercutirá al cliente. El perceptor de la retribución en especie debe declarar un rendimiento del capital mobiliario determinado por el valor de mercado del objeto entregado más el importe del ingreso a cuenta practicado por la entidad financiera. La penalización por incumplimiento del periodo de permanencia en ambos casos será el valor del artículo o cupón equivalente y, en su caso, del ingreso dinerario abonado, multiplicado por el porcentaje de periodo de permanencia incumplido y tendrá la calificación de rendimiento del capital mobiliario negativo a efectos del impuesto sobre la renta de las personas físicas. No acumulable a otras promociones de domiciliación de ingresos (nómina, autónomos o pensiones) realizadas con posterioridad al 1-1-2023.

NRI: 7976-2025/09542